



## Ayuntamiento de Soto de la Vega

### ANUNCIO

#### TRIBUNAL DE VALORACIÓN PLAN ESPECIAL DE EMPLEO CON CARGO AL FONDO DE COOPERACIÓN GENERAL (PREPLAN 2020) – PEÓN JARDINERÍA

El Tribunal de Valoración categoría de Peón Jardinería, de conformidad con las Bases del Plan Especial de Empleo – PREPLAN 2020, ha acordado aprobar la lista provisional con las siguientes puntuaciones:

NOMBRE Y APELLIDOS	EXP.	FORM.	MINUSV.	EMPAD..	PRUEB.	TOTAL
ÁLVAREZ VUELTA, EDUARDO JOSÉ	1	0,15				1,15
DOS SANTOS RUBIO, JULIO CÉSAR						0,00
GRAU RUEDA, M <sup>a</sup> NIEVES						0,00
MARTÍNEZ MARTÍNEZ JOAQUÍN	3		2	4		9,00

Se concede el plazo de 5 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del presente, para poder subsanar, en su caso los defectos que hayan motivado su exclusión o formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Soto de la Vega a 21 de Mayo de 2020,

El Secretario de la Comisión



Fdo. Benjamín Gallego Morales